



2^A EDICIÓN

SOFÍA CZALBOWSKI (COORD.)

DETRÁS DE LA PARED

Una mirada multidisciplinar acerca de los niños, niñas
y adolescentes expuestos a la violencia de género

Serendipit

M A I O R



Sofía Czalbowski (Coord.)

Grupo de trabajo:

Aguilar Redorta, Lola; Alvarado, Elizabeth; Atenciano, Beatriz;
Czalbowski, Sofía; Escudero Nafs, Antonio; Ezpeleta, Lourdes;
Jiménez Rodríguez, Carolina; Lucas, Miriam; Orjuela López, Liliana;
de la Osa, Nuria

DETRÁS DE LA PARED

Una mirada multidisciplinar acerca de los niños, niñas
y adolescentes expuestos a la violencia de género

2ª edición



Desclée De Brouwer

1ª edición: abril 2015

2ª edición: enero 2018

© Sofía Czalbowski (Coord.), 2015

© EDITORIAL DESCLÉE DE BROUWER, S.A., 2015
Henao, 6 - 48009 BILBAO

www.edesclee.com

info@edesclee.com

 EditorialDesclee

 @EdDesclee

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos – www.cedro.org-), si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Impreso en España - Printed in Spain

ISBN: 978-84-330-2778-8

Depósito Legal: BI-486-2015

Índice

Palabras preliminares.....	19
<i>Sofía Czalbowski</i>	
Grupo de trabajo.....	23
Introducción.....	33
<i>Beatriz Atenciano</i>	
1. Violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja.....	35
2. Exposición a los malos tratos contra la madre.....	37
3. Convivir con la violencia: acciones y estrategias.....	41
4. Roles de niñas, niños y jóvenes.....	43
5. Marido y padre: el rol parental cuando se ejercen malos tratos hacia la pareja.....	46
6. El rol maternal cuando se sufre violencia en la pareja.....	49
7. Conclusiones: crecer en el ángulo ciego.....	50
La perspectiva de los derechos de la infancia.....	55
<i>Liliana Orjuela López</i>	
1. Los niños y niñas expuestos a violencia de género desde el punto de vista de sus derechos.....	55
2. Los principios de la convención de derechos del niño y de la niña en el contexto de la violencia de género.....	56
1. Consecuencias físicas y psicológicas de la exposición a la violencia de género.....	65
1.1. Consecuencias sobre la salud física en niños, niñas y adolescentes con exposición a la violencia de género.....	65
<i>Lola Aguilar Redorta</i>	
1. Etapa prenatal.....	66

1.1. Prevalencia y consecuencias de la violencia de género en mujeres durante el periodo de gestación	67
1.2. Violencia sobre la mujer gestante: estrés crónico	70
1.3. El sistema nervioso central. El cerebro.	72
1.4. Genética y epigenética.	76
1.5. Estrés y eje hipotalámico-hipofisario-adrenal.	79
1.6. El estrés materno durante la gestación.	83
2. Etapa postnatal	87
2.1. Retraso del crecimiento intrauterino y prematuridad	87
2.2. Primeros años de vida.	88
2.3. Trastornos de conducta, atencionales, emocionales	91
2.4. Repercusión en el crecimiento.	94
2.5. Alteraciones en el sistema inmunitario. Enfermedades infecciosas.	95
2.6. Alteraciones respiratorias	97
3. Adolescencia.	98
4. Efectos de la exposición a la violencia de género durante la etapa prenatal e infantil sobre la salud en la etapa adulta.	99
1.2. Consecuencias psicológicas en niños, niñas y adolescentes expuestos a violencia de género.	108
<i>Elizabeth Alvarado</i>	
1. Consideraciones generales	108
2. Efectos encontrados en niños, niñas y adolescentes	112
2.1. Efectos psicológicos en la etapa perinatal y primer año.	113
• Representación maternal	113
• Relación de apego	114
2.2. Efectos psicológicos en niños y niñas en etapa preescolar	116
• Respuestas de autorregulación fisiológica frente al trauma.	117
• Déficits psicológicos en pre-escolares como efectos de la exposición a la violencia de género.	118

- Funcionamiento resiliente en preescolares
expuestos a violencia de género 120
- 2.3. Efectos psicológicos en niños y niñas en etapa escolar 122
 - Déficit psicológicos en escolares como efectos de
la exposición a la violencia de género 122
 - Funcionamiento resiliente en escolares expuestos
a violencia de género. 124
- 2.4. Efectos psicológicos en la adolescencia. 126
 - Déficit psicológicos en adolescentes como efectos
de la exposición a la violencia de género. 127
 - Funcionamiento resiliente en adolescentes
expuestos a violencia de género 133
- 3. Teorías psicológicas que explican los efectos de la
exposición a la violencia de género en niños, niñas
y adolescentes. 135
- 4. Implicaciones clínicas 138
- 5. Perspectivas futuras 140

1.3. Trauma por los efectos de la violencia de género sobre
el vínculo afectivo del menor con los progenitores.
La alteración en el apego. El concepto de DESNOS, o
trauma complejo. 149

Antonio Escudero Nafs

- 1. El vínculo como matriz de individuación para los niños,
niñas y adolescentes 150
 - 1.1. La predictibilidad y continuidad como bases para
el desarrollo de un self, o identidad propia. 157
- 2. El violento mundo al que llegan el niño y la niña. 158
 - 2.1. La relación entre embarazo y maltrato. 159
 - 2.2. Una posible hipótesis a la relación entre embarazo
y maltrato: la irrupción del gestante y el neonato
sobre la diada exclusiva entre el maltratador y la
mujer, ahora “también” madre. 163

3. Efectos de la violencia de género sobre la capacidad de generar una adecuada vinculación entre la madre y los hijos e hijas	164
3.1. El proceso del maltrato sobre la mujer en su propuesta de vínculo hacia el perpetrador	165
4. El efecto de la violencia de género sobre el vínculo del niño, la niña y el adolescente con la madre: hacia DESNOS o el trauma complejo	168
5. Vínculo y trauma: El concepto de trauma complejo o DESNOS.	170
5.1. La llamativa ausencia: demasiada poca información sobre la ausencia del concepto de DESNOS en el DSM-V	176
2. Enfoques de valoración	181
2.1. La evaluación psicológica de los niños, niñas y adolescentes expuestos a la violencia de género. Un enfoque desde las técnicas proyectivas	181
<i>Sofia Czalbowski</i>	
1. Introducción	181
2. El encuadre	186
3. Entrevista con la madre	186
3.1. Un posible modelo de anamnesis para la entrevista con la madre	187
4. Esquema multienfoque u “otros informantes”	189
5. Evaluación del niño, niña o adolescente	189
5.1. Entrevista con el niño, niña o adolescente	191
5.2. Hora de juego diagnóstica	191
• Indicadores de abuso y maltrato infantil en hora de juego	193
• Ejemplo de la hora de juego de una niña de 4 años expuesta a la violencia de género con aspectos resilientes	194
• Hora de juego marcada por elementos de tipo post-traumático: ejemplo de una niña de 5 años	195

5.3. Tests proyectivos gráficos	196
• Dibujo libre	197
• H.T.P. (Casa-Árbol-Persona)	197
• Familia quinética	198
• Persona bajo la lluvia.	199
• Ejemplo de material gráfico de dos hermanos mellizos de 10 años expuestos a la violencia de género	200
5.4. Test gestáltico visomotor de Bender	204
5.5. Test desiderativo.	205
• Ejemplo del desiderativo en un niño de 10 años expuesto a la violencia de género	207
• Resumen del análisis del Desiderativo.	207
5.6. CAT (A) (Test de apercepción infantil de S. y L. Bellak)	208
• Ejemplo de un CAT (A) en una niña de 8 años	209
5.7. Test de Relaciones Objetales (TRO) de Herbert Phillipson	211
• Ejemplo de un test de Phillipson de una niña de 12 años	212
6. El proceso de devolución	214
7. Conclusiones	215
2.2. Evaluación psicológica mediante pruebas basadas en la evidencia de niños, niñas y adolescentes expuestos a violencia de género en el ámbito familiar	219
<i>Núria de la Osa y Lourdes Ezpeleta. Unidad de Epidemiología y de Diagnóstico en Psicopatología del Desarrollo. Universitat Autònoma de Barcelona</i>	
1. Introducción	219
2. Instrumentos para la evaluación de la presencia y las características de la violencia	223
3. Instrumentos para la evaluación del niño, niña y su funcionamiento	224
3.1. Evaluación de la conducta y las emociones	224

3.2. Evaluación del funcionamiento	228
4. Instrumentos para la evaluación del funcionamiento parental y familiar.	230
3. Intervenciones terapéuticas.	251
3.1. Intervención grupal. Grupos psico-educativos para menores expuestos a la violencia de género	251
<i>Sofia Czalbowski</i>	
1. Introducción	251
2. Una propuesta de grupo psico-educativo	255
2.1. La coordinación del grupo psico-educativo.	256
2.2. Algunos mecanismos que actúan en el trabajo grupal	257
3. Intervención grupal con niños, niñas y adolescentes expuestos a la violencia de género	259
3.1. Distintos momentos de planeamiento, puesta en marcha, ejecución y valoración	259
3.2. La seguridad de los niños/as expuestos a la violencia de género	261
• Planes de seguridad	261
• Ejemplo de una sesión grupal con niños y niñas de 7 y 8 años	262
• Ejemplo de tarea realizada por un grupo de niños y niñas de 8 y 9 años	263
4. Algunos temas importantes para incluir en los grupos psico-educativos para niños, niñas y adolescentes expuestos a la violencia de género	264
5. Pautas para la implementación del material para usar con niños, niñas y adolescentes	266
5.1. Materiales sugeridos para la intervención grupal de niños y niñas	267
5.2. Materiales para grupos de púberes y adolescentes . .	270
5.3. Ejemplo de utilización de un material específico: “La historia de Laura”	271
6. Grupos de madres.	278
7. Grupo de madres con sus hijas e hijos.	279

7.1. Algunas técnicas para el trabajo en los grupos de madres con sus hijos e hijas	280
8. Conclusiones	282
3.2. Intervención individual	287
3.2.1. Una propuesta de intervención para niños y niñas en edad prescolar expuestos a violencia de género	287
<i>Miriam Lucas</i>	
1. Introducción	287
2. Programas de intervención	289
2.1. Programas de intervención con menores	290
2.2. Programas de intervención con las madres	292
2.3. Programas basados en la mejora de la relación materno-filial	293
3. Una propuesta de intervención	293
3.1. Qué ha pasado y por qué	294
3.2. El buen amigo	295
3.3. “Eso no está bien”	299
3.4. Protagonistas en su espacio	300
3.5. Qué siento	303
3.6. El Libro de las Emociones	304
3.7. La oca de las emociones	305
3.8. La historia de tu vida	306
3.9. Abordando escenas traumáticas	307
4. Objetivos trabajados de forma paralela	308
5. Un proceso de recuperación desde el NO a la violencia ..	309
3.2.2. Etapa escolar.	
El diseño de la intervención psicoterapéutica en los años escolares: Servicios de Atención Ambulatoria	313
<i>Beatriz Atenciano</i>	
1. Un servicio de atención ambulatoria	313
2. Los años escolares	313
3. Principios generales de la intervención	315
4. Características de la intervención psicológica	316

5. Objetivos	317
6. Desaprender la violencia	319
7. De adultas, adultos, presentes y ausentes	321
8. El compromiso con la protección	322
9. La segunda historia y la tarea de construir identidades resilientes	323
10. Conclusiones: estructura para terapeutas que trabajan con infancia expuesta a malos tratos contra la madre.	324
3.2.3. Etapa adolescente.	
Intervención con adolescentes expuestos a la violencia de género	
<i>Carolina Jiménez Rodríguez</i>	
1. Características de la intervención con adolescentes expuestos a la violencia de género	327
1.1. Diferencias en las secuelas manifiestas en adolescentes expuestos a la violencia de género y menores no expuestos a la violencia de género	329
2. Intervención terapéutica con adolescentes	332
2.1. Fase evaluación inicial: Estilos de apego/ Secuelas conductuales, emocionales, afectivas/Interiorización de ideas, creencias sexistas y reproducción en sus relaciones vinculares	332
2.2. Fase Intervención	333
• Propuesta de intervención con medios audiovisuales	336
• Intervención sobre estilos de apego/factores de resiliencia.	341
3. Conclusiones	343
3.3. Intervención en centros de emergencia para violencia de género	
<i>Miriam Lucas</i>	
1. Introducción	348

2. Derivación a centros de emergencia	349
3. Características de los centros.	349
4. Los centros de emergencia desde el rol profesional.	351
5. La mirada del niño y de la niña.	354
6. La intervención	355
7. Un pequeño trabajo de investigación	358
7.1. Contextualización del Programa de Entrenamiento en Habilidades Emocionales.	358
7.2. Objetivo e hipótesis	359
7.3. Método.	360
7.4. Análisis de los datos	362
7.5. Resultados.	363
7.6. Discusión.	372
8. Reflexiones finales	375
 4. Prevención	 379
4.1. Prevención primaria	379
<i>Liliana Orjuela López</i>	
1. Medidas de prevención.	383
4.2. Prevención desde el ámbito sanitario	389
<i>Lola Aguilar Redorta</i>	
1. El papel de los y las pediatras	389
2. Prevención y detección de la depresión materna	398

Agradecimientos

Agradecemos especialmente a las niñas, niños, adolescentes y sus madres que nos han ayudado a avanzar en el estudio y la comprensión de la problemática de la niñez y adolescencia expuesta a la violencia de género.

En particular el agradecimiento al Ayuntamiento de Alcorcón por la autorización para la publicación de imágenes de trabajos grupales. Capítulo 3.1 (Sofía Czalbowski).

Gracias a la Dirección General de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid por la autorización para la publicación de los datos relativos a la investigación llevada a cabo en centros de emergencia. Capítulo 3.3 (Miriam Lucas).

También al Ministerio de Educación y Ciencia por la ayuda SEJ2005-01786 brindada a las autoras del capítulo 2.2 (Nuria de la Osa y Lourdes Ezpeleta).

Palabras preliminares

Sofía Czalbowski

¿Por qué el título de “Detrás de la pared”?

La idea surgió a raíz de un tema de Tracy Chapman¹ que narra de forma conmovedora lo que le ocurre a alguien (¿Un niño o niña? ¿Un o una adolescente?) que va vivenciando un episodio de violencia de género. Su dolor y tristeza y también su impotencia, nos evocan a todos los niños, niñas y adolescentes que se ven afectados por esta forma de maltrato infantil.

Al otro lado de la pared (Tracy Chapman)

(Traducción de Sofía Czalbowski)

*Anoche escuché los gritos
Las voces fuertes al otro lado de la pared
Otra noche sin dormir
No sirve llamar
La policía siempre llega tarde
Si es que llega
Y si llega
Dicen que no pueden interferir
Con los asuntos domésticos
Entre un hombre y su mujer
Y a medida que se van
A ella se le llenan los ojos de lágrimas
Anoche escuché los gritos*

1. “Behind the wall” Tracy Chapman

*Luego un silencio que me heló el alma
Recé para que estuviera soñando
Cuando vi la ambulancia en la calle
Y los policías que decían
Estoy aquí para guardar la paz
Si el tumulto se dispersa
Creo que podremos irnos a dormir”*

Cuando hace 2 años me ofrecieron la coordinación de este libro me sentí muy entusiasmada por la tarea propuesta. La idea era transmitir desde diversos ámbitos una mirada en profundidad sobre la problemática de los niños, niñas y adolescentes expuestos a la violencia de género.

Coordinar no es una tarea fácil. Sin embargo se ha facilitado con un grupo de trabajo que ha brindado todo su apoyo al proyecto, manifestando sus acuerdos y divergencias y colaborando en todo momento. Éramos conscientes de la dificultad del camino emprendido pero estábamos dispuestas a sortear los obstáculos con empeño y dedicación.

Este es un libro heterogéneo en cuanto a las distintas perspectivas pues el equipo profesional que en él participa proviene de áreas de trabajo diferentes y modelos teóricos dispares. No obstante, nuestra intención ha sido trabajar como un equipo multidisciplinar.

Así, Beatriz Atenciano, psicóloga, dedicada a la atención de niños y niñas expuestos a la violencia de género y Liliana Orjuela, psicóloga, desde la perspectiva de los derechos del niño y la niña, nos introducen en este universo particular.

Lola Aguilar Redorta, médica pediatra y experta en violencia de género, expone acerca de las consecuencias de este tipo de exposición sobre la salud física y nos abre los ojos a los aspectos fisiológicos del impacto de la misma en la madre gestante con el desarrollo de un tema apasionante: la epigenética.

Elizabeth Alvarado, doctora por la Universidad Complutense de Madrid, nos informa sobre la gravedad de las consecuencias psicológicas en niños, niñas y adolescentes expuestos a violencia de género.

Antonio Escudero Nafs, médico psiquiatra y profesor de cursos oficiales sobre violencia de género, se refiere específicamente al impacto del trauma sobre el vínculo y el apego en un apartado de fundamental importancia.

El tema de evaluación está compuesto por dos capítulos. En el primero trata la evaluación desde una perspectiva psico-dinámica con la utilización de técnicas proyectivas. En el siguiente, las doctoras de la Universitat Autònoma de Barcelona, Nuria de la Osa y Lourdes Ezpeleta, presentan un exhaustivo trabajo sobre pruebas psicométricas idóneas para la evaluación de los niños, niñas y adolescentes expuestos a la violencia de género.

En el apartado acerca de la atención grupal de niños, niñas y adolescentes y sus madres, introduzco también la intervención con un material específico: “La historia de Laura”.

El tema de la intervención individual lo hemos enfocado según la edad de los niños, niñas y adolescentes. Miriam Lucas, psicóloga infantil y músico-terapeuta, presenta un capítulo referido a la atención de niños y niñas de edad preescolar, con una propuesta de programa de intervención. Beatriz Atenciano, desde su importante experiencia, lo hace con niños y niñas de edad escolar en servicios de atención ambulatoria. Carolina Jiménez Rodríguez, psicóloga especializada en temas de infancia y adolescencia, se refiere al tratamiento de los y las adolescentes a través de la propuesta de intervención con medios audiovisuales y la intervención sobre estilos de apego y factores de resiliencia.

Finalmente Miriam Lucas nos expone su experiencia en la atención en emergencia y nos muestra un trabajo de investigación realizado.

Un capítulo fundamental es el de la prevención. Aquí Liliana Orjuela López nos ilustra acerca de las medidas de prevención que se pueden realizar desde los distintos ámbitos. Por otra parte, Lola Aguilar nos muestra la importancia de la prevención desde el ámbito sanitario, poniendo de relevancia el papel de los y las pediatras y la prevención y detección de la depresión materna.

Somos conscientes de que no hemos podido incluir otros temas que nos interesan y nos preocupan, entre ellos los aspectos forenses, las posibles formas de intervención con los agresores, los aspectos comunitarios y otros

muchos más que seguramente serán abordados en una próxima obra. Esperamos que este trabajo sea de utilidad a todos y todas las profesionales que deseen profundizar y reflexionar sobre este tema y que también pueda motivar para trabajos futuros, tan necesarios en esta área del conocimiento.

Madrid, febrero de 2015.

Grupo de trabajo



Czalbowski, Sofia (Coordinadora)

Psicóloga con Orientación Clínica por la Universidad de Belgrano de Buenos Aires, título homologado en la Universidad Complutense de Madrid. Especialista en niños/as y su familia por la Universidad Pontificia de Comillas de Madrid. DEA del Doctorado de la Universidad Complutense de Madrid con su trabajo “Los niños y niñas expuestos a la violencia de género. Una aproximación desde la perspectiva psicoanalítica”. Ha trabajado en el programa MIRA de la Red de Centros de la Comunidad de Madrid y ha estado dirigiendo el Servicio de Atención a Menores hijos e hijas de víctimas de violencia de género de Alcorcón. Investigadora de Save the Children en la Comunidad de Madrid para el proyecto Daphne de la Unión Europea en la temática de la infancia expuesta a la violencia de género. Autora de libros para la sensibilización y prevención de la violencia de género y de diversas publicaciones sobre el tema. Profesora de cursos de formación dirigidos a profesionales en distintos ámbitos en la temática de los menores víctimas de la violencia de género, como el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Actualmente trabaja en su consulta particular en Madrid como psicóloga clínica infantil y de personas adultas y se dedica a la creación de materiales psico-educativos para padres, madres y niños y niñas y a la formación de profesionales.



Aguilar Redorta, Lola

Médica pediatra formada en la Universidad Autónoma de Barcelona y en el Hospital Universitario Vall d'Hebrón, que desde 1996 hasta la actualidad ha venido desarrollando su profesión en atención primaria del sistema público de salud. Su creciente interés y formación en el tema de la violencia de género le llevó a solicitar un largo periodo de excedencia para colaborar estrechamente con diversas ONGs especializadas en la asistencia a mujeres y sus hijos e hijas víctimas de este tipo de violencia. Ejerció durante 4 años como directora técnica del Centro de Atención, Recuperación y Reinserción de mujeres maltratadas (CARRMM) en Madrid, y además trabajó después como pediatra durante un año en Centros Tutelados de Menores de Madrid. Ha sido ponente y profesora en numerosos congresos y cursos como experta en las consecuencias de la violencia de género en las mujeres, niños y niñas, dirigidos a estudiantes y profesionales de la sanidad y de los diferentes ámbitos asistenciales relacionados con la atención a víctimas de violencia de género.



Alvarado, Elizabeth

Psicóloga clínica por la Universidad Pontificia Salesiana de Roma, homologada por la Universidad Complutense de Madrid. Master en Psicología del trabajo por la Universidad del Zulia Venezuela. Especialización en Resiliencia, por la Universidad de Lanús Argentina. Master oficial en Mujeres y Salud y Doctora en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid, con la tesis: Percepción de exposición a violencia familiar en adolescentes de población general: Consecuencias para la salud, bajo un enfoque de Resiliencia. Se ha desempeñado como psicóloga infantil en casa de acogida para la atención de hijos e hijas de mujeres que han padecido violencia de género y en centro de día con colectivos de hijos e hijas de mujeres inmigrantes. Docente/Ponente en temas de intervención con niños, niñas y adolescentes expuestos a violencia de género desde la resiliencia, dirigidos a profesionales de la medicina, psicología, trabajo social, derecho, personal consular. Actualmente es docente/investigadora colaboradora del master de Mujeres y Salud de la Universidad Complutense y hace ejercicio privado como psicóloga clínica infantil.

Atenciano, Beatriz

Licenciada en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid, cursó el itinerario de Clínica. Experta en maltrato infantil por la Universidad Nacional a Distancia. Especialista en terapia cognitivo conductual con niños y adolescentes. Grupo Luria, Madrid. Diplomada en psicoterapia de menores traumatizados por contextos de violencia, Centro IFIV. Barcelona. Especialista en Técnicas Gestálticas con niños y adolescentes, Centro Umayquipa, Madrid. Ponente en jornadas y formaciones sobre exposición de menores de edad a violencia de género, entre ellas el Experto Profesional en intervención con víctimas de violencia de género del Colegio de Psicólogos de Madrid. Amplia experiencia en el campo clínico en intervención niños, niñas y adolescentes expuestos a violencia de género; primeramente como educadora, y después como psicóloga infanto juvenil, en el centro de estancias breves Luz Casanova, y en el Servicio Mercedes Reyna, pertenecientes a la Red de Atención a la violencia Doméstica, del Ayuntamiento de Madrid. En la actualidad, trabaja como psicóloga infantil en el Programa MIRA, dentro de la Red de la Comunidad de Madrid.



Escudero Nafs, Antonio

Médico Especialista en Psiquiatría. Doctor en Medicina por la Universidad Autónoma de Madrid con la Tesis: “Factores que influyen en la Prolongación de una situación de maltrato a la mujer: Un análisis cualitativo”. Ha ejercido fundamentalmente su actividad asistencial en distintos Centros de Salud Mental de Madrid, en muchos de ellos como coordinador del Programa infanto-juvenil. Profesor, coordinador y supervisor de múltiples cursos oficiales sobre Violencia de Género. Numerosas publicaciones científicas sobre los temas de violencia de género. Miembro de la investigación sobre el “El llamado Síndrome de Alienación Parental” (Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer – Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, 2010. Ponente en temas de violencia de género, sobre la permanencia de la mujer en situación de violencia, efectos de la violencia de género sobre niños, niñas y adolescentes, y sobre la deconstrucción del Síndrome de Alienación Parental. Actualmente trabaja en el Centro de Salud Mental de Majadahonda del Hospital Universitario Puerta de Hierro y es secretario de la Junta de la Sección Infanto-Juvenil de la Asociación Española de Neuropsiquiatría AEN-Profesionales de la Salud Mental.

Ezpeleta, Lourdes

Psicóloga especialista en Psicología Clínica. Doctora en Psicología por la Universitat Autònoma de Barcelona. Ha trabajado en un proyecto de investigación sobre las consecuencias de la exposición a violencia de género en los niños financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y en un proyecto Daphne sobre el desarrollo de un protocolo de detección de abuso infantil en niños de 0-3 financiado por la Unión Europea. Actualmente es Catedrática de Psicopatología de la infancia y la adolescencia en la Universitat Autònoma de Barcelona y Directora de la Unitat d'Epidemiologia i de Diagnòstic en Psicopatologia del Desenvolupament



Jiménez Rodríguez, Carolina

Psicóloga Infanto-Juvenil por la Universidad de la Laguna (Islas Canarias, España). Experta en Violencia de Género (Universidad de La Laguna), Psicomotricidad (Universidad Ramón Llull, Barcelona), y Diplomada en Trauma Infantil por el IFIV (Instituto de Formación y Acción sobre la Violencia Familiar y sus Consecuencias, Barcelona). Experiencia como ponente/docente en Jornadas Formativas de Intervención con Menores Víctimas de Violencia de Género realizadas por el Instituto Canario de Igualdad de Canarias, Asociación Canaria de Contracepción. Además ha participado como Docente en el Experto en Intervención Psicológica con Mujeres y Menores Víctimas de Violencia de Género del Colegio de Psicología de Madrid. Ha elaborado la Guía de Intervención con Menores Víctimas de Violencia de Género, gestionada por el Instituto Canario de Igualdad. Se ha desempeñado como psicóloga clínica con mujeres, niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia de género, en distintos Servicios de Atención Especializada de la Red de Violencia de Género para distintos organismos públicos en Tenerife, Gran Canaria y Madrid: Servicio Mercedes Reyna (Servicio Ambulatorio de Atención a Mujeres y Menores Víctimas de Violencia de Género). Servicio de Atención Psicológica para Mujeres y Menores Víctimas de Violencia de Género en la Red de Recursos de Acogida Temporal para Mujeres y Menores VVG del Cabildo de Tenerife. Servicio de Atención Integral a Mujeres y Menores Víctimas de Violencia de Género del Cabildo de Gran Canaria (Asociación Mujeres Solidaridad y Cooperación). Actualmente desempeña su actividad profesional en Las Palmas de Gran Canaria tanto a nivel institucional como privado.



Lucas, Miriam

Psicóloga y especialista en intervención psico-social por la Universidad de Deusto, Bilbao. Grado en Música por el Conservatorio de Barakaldo y Musicoterapeuta por la Universidad de Aalborg, Dinamarca. Ha trabajado en diferentes ámbitos relacionados con familias, maltrato y abuso infantil (Servicios Sociales, centros de menores, colegios o en el ámbito privado). Algunas de sus publicaciones recientes y trabajos de investigación durante el 2013 son: Introducción a la Musicoterapia. Madrid: Editorial Síntesis. How song writing contributes to the treatment of trauma in a child exposed to gender violence against her mother. Master thesis in Music Therapy. Department of Communication and Psychology. Aalborg University. En el 2010 con el trabajo: Efectos de un programa de Entrenamiento de Habilidades Emocionales en menores Expuestos a Violencia de Género. Comunicación presentada en VII Congreso Internacional de la Sociedad Española para el estudio de la ansiedad y el estrés, Valencia. Ha desempeñado su trabajo clínico, en el Programa de Atención a Menores expuestos a violencia de género del Mercedes Reyna en centros de emergencia del Ayuntamiento de Madrid. Tiene experiencia docente en temas de intervención con menores de edad expuestos a violencia de género, participando en programas de formación del Colegio de Psicólogos de Madrid, Cruz Roja Santander, Cáritas Madrid. Actualmente trabaja en el Servicio Psicosocial de atención a adolescentes en riesgo de violencia y sus familias de Servicios Sociales de Getafe.



Orjuela López, Liliana

Psicóloga por la Universidad de Los Andes, Bogotá, Colombia. Máster en Necesidades y Derechos de la Infancia por la Universidad Autónoma de Madrid. Se ha desempeñado en los campos de la psicología clínica, psicología social y docencia universitaria. Experiencia de trabajo en redes interinstitucionales en Colombia y en España en temáticas relacionadas con derechos de la infancia. Ponente a nivel nacional e internacional, en temas de Derechos de los niños y las niñas, promoción del buen trato y prevención de la violencia contra la infancia. Vinculada durante 14 años a Save the Children España, en diferentes proyectos y programas, entre los que destaca el proyecto DAPHNE de la Comisión Europea sobre consecuencias en los hijos e hijas de las mujeres que sufren violencia de género (2010-2011), el Manual de Atención a hijos e hijas de las mujeres víctimas de violencia de género (2008) y varios programas relacionados con fortalecimiento de los sistemas de protección, prevención del abuso y la explotación sexual infantil y de la violencia a través de las Nuevas Tecnologías de la Comunicación (TIC). Actualmente se desempeña como consultora independiente en políticas y derechos de la infancia y de las familias.

de la Osa, Nuria

Psicóloga especialista en Perturbaciones del Lenguaje y la Audición. Psicóloga especialista en Psicología Clínica. Doctora en Psicología por la Universitat Autònoma de Barcelona. Ha trabajado como investigadora en un proyecto financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, sobre las consecuencias en la salud mental de los niños de la exposición a violencia de género en el ámbito familiar. Actualmente es profesora Titular de Evaluación Psicológica en la Universitat Autònoma de Barcelona e investigadora de la Unitat d'Epidemiologia i de Diagnòstic en Psicopatologia del Desenvolupament.

Introducción

Beatriz Atenciano

Realmente, nunca fue un príncipe azul, así que cuando mira atrás, Verónica no sabe qué vio en él en un principio. Supone que fue a fuerza de insistir que logró salir con ella, y después, con esa misma insistencia, se ganó su confianza. Llenaba todo su tiempo, y pronto dejó de poder ver a sus amigas. Iba a buscarla a la facultad, y se mostraba herido y desconfiado si sus compañeros de clase parecían prestarle una atención especial. Temía perderla, le decía. A ella no le gustaban los celos, le pidió espacio, y el insinuó que sería capaz de suicidarse. Tras la licenciatura, comenzó a insistir en que se casasen. Verónica quería una carrera, quería la garantía de una vida mejor. El embarazo la dejó paralizada, pero él estaba feliz, y cuando los padres de ella dejaron claro que no aceptarían una convivencia sin más, se encontró vestida de blanco, entrando de la mano de él en un piso de tres habitaciones, lejos de todos los que conocía.

Cuando pregunto qué tipo de maltrato apareció primero en la relación, Verónica se queda pensando. A veces el pasado no se le aparece con claridad. Pero recuerda sentirse culpable por no ser hábil, no ser inteligente, por hablar o no hacerlo. La tensión que crecía al mismo ritmo que su vientre, y ver volar platos que se estrellaban muy cerca de ella, pero sin tocarla. Y sentir vergüenza por ello, tanta, que no podía contárselo a nadie.

Oscar nació con bajo peso, pero en sus brazos le parecía grande, muy grande. Nunca tenía suficiente leche para calmar su hambre, ni suficientes fuerzas para llevarlo con ella a todas partes, pero la posibilidad de que su madre viniese a ayudarla de vez en cuando había sido prohibida. Las noches de llanto del

niño se hicieron eternas, y ella estaba sola. ¿Qué dónde estaba él? Trabajaba por ellos, descansaba a pesar de ellos.

Sin empleo, sin amistades íntimas, y después vino el alejamiento de su familia, paulatino. Hizo de Oscar todo su mundo. En ocasiones las peleas comenzaban por eso. La atención de ella ya no podía ser exclusiva. Su marido gritaba al niño por llorar, lo reprendía por caerse, lo insultaba por no coger bien la cuchara.

Los golpes eran primero manotazos, empujones, siempre en el calor de sus estallidos, que cada vez eran más previsibles, tras días, horas de tensión. Al principio Oscar no veía nada, no sabía nada, piensa Verónica. Excepto quizás aquella vez que se lanzó a brazos de su madre, ella tirada en el suelo, bajo una lluvia de puños cerrados que caían en su cara, su vientre, sus piernas. El niño la cubrió y lloraba, gritaba, “a mamá no, a mamá no”. Al día siguiente, al dejarlo en la guardería, la tutora la llevó aparte para hablarle. Sabía lo que se escondía tras la gafas de sol de Verónica, lo veía en el patio, en el aula, en el llanto del niño cuando alguien le llamaba la atención, en su dificultad para tranquilizarse si su madre llegaba tarde, en su juego solitario, repetido, donde un león devoraba una y otra vez a las mismas presas.

La denuncia tardó en llegar, pero es que en aquella ocasión, por primera vez, sintió miedo por el niño, y no supo como aguantar más. El parte de lesiones y la abogada de oficio expusieron los hechos de un quince de marzo, y ella en la sala, delante del juez, habló de otros muchos meses, de otros muchos días. Con su orden de protección llegó el régimen de visitas para Oscar. El niño grita y patalea de camino al punto de encuentro, pero al llegar se frena, vencido. Se va casi sin despedirse, y regresa del fin de semana agotado, envuelto en litros de la colonia de su padre, rebelde, y exigente. Se niega a hablar con sus abuelos, a darles un beso siquiera. Pero por las noches no logra dormir solo, y ha vuelto a orinarse en la cama. Ella trata de hablarle, de saber qué sucede, cómo se siente cuando están separados. Oscar le dice que todo es un secreto, uno tan grande, que no se debe compartir con ella. Verónica limpia todo su cuerpo cuando le baña, le habla cuando se mete en peleas, le premia cuando trae buenas notas. Su hijo la busca en la casa cuando la pierde de vista, no la deja hablar con nadie, le grita por cualquier cosa, y llora en sueños.

Pregunto qué espera de mí, psicóloga infantil, en qué quiere que les ayude. Me responde que no sabe cómo ayudar a su hijo. “Ojalá tú puedas hacerlo”.

1. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LAS RELACIONES DE PAREJA

Los malos tratos en las relaciones de pareja son una de las manifestaciones de la violencia de género. Consisten en comportamientos, actitudes, verbalizaciones, de carácter violento, que sostenidos en el tiempo, suponen un patrón de interacción que persigue el dominio y la sumisión de la mujer, desde la asunción y reproducción de estereotipos machistas sobre los roles de género. La violencia puede tomar varias formas, por lo que al nombrarla e investigarla, hablamos de malos tratos físicos, psicológicos, sexuales, sociales, y económicos. El inicio puede ser gradual o súbito, pero su desarrollo se extiende en el tiempo tanto o más que la relación misma. Suele no terminar al mismo tiempo que la convivencia, ya que frecuentemente el maltratador prolonga la violencia (física, psicológica, etc), y/o su acoso a través de interminables procesos judiciales, amenazas por distintas vías (a su ex pareja y a las personas importantes para ella), y el ejercicio (o no) de sus derechos y deberes paterno-filiales.

La violencia de género en la pareja no conoce un perfil psicosocial: el factor de riesgo para sufrirla es ser mujer. Lo demás, edad, nivel educativo, económico, nacionalidad, y otras variables que podamos añadir, son más bien descriptores, que pueden sumar mayor o menor desprotección. El hombre que ejerce malos tratos contra su pareja puede ser esposo, novio, expareja, y puede ser padre, padrastro, o no haber tenido convivencia con las hijas e hijos, ni haber sido un referente para ellos.

El impacto de los malos tratos por parte de la pareja, en la vida de las mujeres, deja secuelas en cuerpo y mente, dañando severamente la imagen que tienen de sí mismas y de sus relaciones. Para garantizar su complejo proceso de recuperación, es necesario hacer accesibles servicios multidisciplinares, con profesionales con perspectiva de género, conscientes de los factores sociales que desencadenan la desigualdad existente entre mujeres y hombres. Pero también con habilidad para el manejo de sintomatología postraumática, con

conocimientos sobre el proceso legal paralelo al de recuperación, y con capacidad para entrar en coordinación con equipos de servicios sociales, apoyo a la búsqueda de empleo, o del ámbito escolar.

La violencia contra las mujeres no es un conjunto de fenómenos de reciente aparición, como atestigua su presencia a lo largo de la historia de la humanidad, y en la gran mayoría de las culturas conocidas. Sin embargo, su reconocimiento como un problema social sí lo es. Solo se remonta a los años 70, en el mundo occidental, y está vinculado al auge del movimiento feminista. Tras las reivindicaciones de las pensadoras y activistas, el mundo profesional y científico se interesó por adentrarse en el fenómeno, iniciando un campo de investigación y reflexión interdisciplinar, que llega hasta nuestros días.

Las casas de acogida para mujeres maltratadas por su pareja es muy posible que no sean tampoco un fenómeno reciente, pero la estructura tal y como la conocemos, ligada a asociaciones que reivindicaban los derechos de la mujer, y en particular las que denunciaban los estragos de la violencia en la pareja, procede de la primera mitad de los años setenta. Inglesas y estadounidenses podrían haber abierto los primeros de estos refugios (Loseke, 92). Y son precisamente las voluntarias y profesionales que los gestionaban, las primeras en observar que lo que parecía una dinámica de abuso hacia la adulta, tenía también un impacto severo en las vidas de las hijas e hijos.

Tras unos tímidos inicios, con artículos en lengua inglesa que quedaron para la historia como primeros acercamientos a la cuestión, pasarían unos veinte años antes de que se pudiera disponer de un volumen de investigaciones de primer nivel, publicadas en revistas profesionales de alto impacto, que permitieron afirmar con base científica, que las hijas e hijos de mujeres maltratadas por su pareja sufren considerables daños por exposición a la violencia de género existente en sus vidas. El primer manual se publicó en 1990 (*Children of battered women*, Jaffe, Wolfe, & Wilson). En la actualidad, el campo de investigación psicológico ha abierto el foco de interés desde el impacto, hasta los factores de protección, las capacidades resilientes, las dificultades cognitivas, los tipos de apego, las capacidades marentales y parentales, y un largo y estimulante etcétera.

2. EXPOSICIÓN A LOS MALOS TRATOS CONTRA LA MADRE

Nada existe si no hay palabras para nombrarlo. Igualmente, nuestra comprensión de lo que supone crecer en un hogar donde hay violencia de género ha ido dando lugar a diferentes términos para describir el hecho: testigos de violencia de género, por ejemplo, fue el término popularizado en los noventa, unido a la idea de que eran víctimas secundarias del maltrato a sus madres.

Entonces se entendía que las niñas y niños se verían expuestos a la violencia doméstica cuando “ven o escuchan agresiones físicas entre sus padres u observan sus consecuencias” (Wolak y Finkelhor,1998), “o cuando pasan a ser parte de la violencia al intentar intervenir para proteger a su madre” (Rudo y Powell,1996). Sin embargo, esa visión en parte pasiva, como meros espectadores, o accidentalmente agentes, implicaba que existía un espacio “no tóxico” en la unidad familiar, en el cual las y los menores de edad podían ser preservados de entrar en contacto con toda violencia.

Esa “habitación hermética” es un mito, aún vigente, cuyos muros de papel se caen por sí solos, una vez se comprende que la violencia no se limita a las agresiones, del tipo que sean. La violencia en el hogar no es un hecho puntual, con un inicio y un fin, una especie de alteración fortuita en el devenir esperado de la convivencia de pareja. El maltrato es una forma de relación, es el aire que se respira en la casa, una atmósfera enrarecida, ajena a las necesidades de quienes integran la familia. Es un falso orden, orquestado por quien se atribuye el poder y la soberanía, anteponiendo sus necesidades de control a la felicidad de los otros, que quedan bajo su dominio, so pena de ser castigados, golpeados, y humillados. El miedo y el afecto se entremezclan, porque aquellos que deberían proteger, dañan. La culpa y la vergüenza de la víctima, junto con la amenaza expresa del maltratador, mantendrán en secreto la violencia.

Cuando se comprende esto, que los malos tratos en la familia son un hecho estructural, el orden del mundo en el que niñas y niños van a crecer, y no un accidente, ni una cadena de desgracias, la idea de que el daño que se refleja en su desarrollo se debe a “ser testigos” es insostenible. Hablamos de infancia y adolescencia víctimas de violencia de género, por exposición a la misma.

Estar expuesta/o a malos tratos contra la mujer, es una forma de maltrato infantil, que significa que desde el momento de la concepción, durante la convivencia de la pareja y después de la separación de los adultos, el ser humano se está desarrollando emocional, social, y físicamente, en un sistema familiar en el que una figura masculina (esposo, pareja, compañero sentimental, o ex) establece una relación basada en la violencia contra la madre, con el objeto de ejercer control y dominio. Niños, niñas y jóvenes formarán parte de este sistema, al llevar a cabo roles que les son asignados.

Las vías por las que tendrán conocimiento, formarán parte, y sufrirán los efectos de las dinámicas y situaciones violentas, han sido descritas por Holden (2003). Su taxonomía permite a investigadores y profesionales de diferentes ámbitos, visualizar el escenario de los actos de malos tratos en la pareja, respecto de las hijas e hijos.

- **Perinatal:** niños y niñas pueden verse afectados por la violencia desde el vientre materno, tanto porque altos niveles de estrés en la madre suponen una alta presencia de cortisol, que conlleva riesgos para el desarrollo del sistema nervioso fetal; como porque los incidentes de violencia hacia la madre gestante son mucho más frecuentes de lo que, por lo general, se considera. Es frecuente que en las historias de violencia las mujeres narren que el maltrato físico se inició en el embarazo. El riesgo que esto supone para la criatura no nata es difícilmente mensurable, pero no es infrecuente que los agresores dirijan los golpes al vientre o que causen lesiones a la madre que dificulten el curso del embarazo. También se puede estar impidiendo o dificultando el acceso a los recursos médicos necesarios (por ejemplo, las revisiones periódicas durante el embarazo, o el reposo por prescripción médica). No es solo la salud física lo que nos preocupa. El vínculo con un hijo se crea casi desde el primer momento en que empezamos a imaginarle. Esa representación evoluciona durante el embarazo y hasta el parto. El contenido de esa representación puede ayudar a que nos vinculemos afectiva y adecuadamente con el recién nacido o impedirlo. En un contexto de malos tratos, de hostilidad hacia la mujer gestante, de recha-

zo hacia la criatura, la representación materna del hijo puede quedar marcada por un contexto traumatizante y eso repercutir en las futuras relaciones madre-hijo.

- **Intervención:** cuando se llevan a cabo acciones encaminadas a proteger a la víctima o interrumpir las acciones violentas. Incluso niños muy pequeños, de dos o tres años, pueden tratar de ayudar a su madre cuando se está produciendo una agresión. El recurso más frecuente es buscar el contacto físico con la madre, y si se trata de una agresión física, no es extraño que se coloquen en medio de la pareja, pudiendo ser también golpeados. A partir de la edad escolar pueden buscar estrategias para aislarse de la violencia, pero si deciden intervenir, su repertorio conductual es más amplio: intentarán frenar la violencia que presencian, increpando a su padre, rogando a los adultos que paren, o incluso optando por métodos que pueden ser agresivos hacia el padre. También pueden mediar o distraer a los adultos de lo que está sucediendo, cambiando de conversación, recurriendo a ser graciosos o desviando la atención del agresor hacia ellos, con el riesgo de ser castigados.
- **Victimización:** el maltratador puede recurrir a causar daños a hijos e hijas, como forma de impactar en la madre. Puede hacerlo para manipularla, y causarle sufrimiento. Con frecuencia se le impide proteger a los hijos durante estas agresiones, para que sea percibida como no protectora, y para que los niños perciban que está completamente bajo el control del padre. Estas situaciones son especialmente dañinas para el vínculo entre madres e hijas/os.
- **Participación:** esta vía implica todas las acciones por las que el padre/pareja implica a las hijas e hijos en sus agresiones. Persigue que se valide su sistema de valores, en el que el control a través de la violencia es central, por ello modelará y reforzará los comportamientos agresivos hacia la madre, de las niñas y niños. Durante agresiones verbales o físicas, se posicionan del lado del padre, con comportamientos que van, desde justificar el daño que está infringiendo, achacando a ellas la razón de la violencia, hasta llegar a maltratar física o verbalmente durante las agresiones.

- **Ser testigo presencial:** esta es la escena que todo el mundo imagina que conlleva el ser hijo de una mujer maltratada, simplemente estar presente en una habitación y observar y escuchar todo lo que está sucediendo durante un ataque violento.
- **Escucha:** a partir de los años escolares, muchos chicos y chicas intentarán ausentarse físicamente del lugar donde está sucediendo la violencia, por ejemplo, si sucede en el salón, se irán a su cuarto. El hecho de no verlo, sin embargo, no significa realmente que se estén protegiendo emocionalmente de lo que está pasando. La imaginación puede ser muy viva para recrear aquello que no hemos visto con nuestros propios ojos.
- **Observación de consecuencias inmediatas a la agresión:** una escena posible para explicar esto es cuando un chico o chica regresa a casa de la escuela y encuentra los muebles tirados, quizás a su madre con alguna herida, que ha podido curar o no.
- **Experimentar las secuelas:** las anteriores serían escenas de consecuencias inmediatas, pero también las hay a largo plazo. Tras la finalización de la relación de pareja, a la mujer superviviente le requiere un tiempo recuperarse de secuelas psicológicas como re-experimentaciones y depresión, que sin llegar a ser necesariamente incapacitantes para el desarrollo de su rol maternal, sí le supongan dificultades en su día a día, de lo que sus hijos o hijas serán conscientes. El propio daño psicológico que se sufre en la infancia y adolescencia es en sí mismo una secuela de los malos tratos contra la madre. El ejemplo más terrible y devastador es el sufrimiento que causa el asesinato de la madre a manos de su pareja.
- **Escuchar sobre lo sucedido:** puede haber incidentes que han sucedido estando niñas y niños ausentes, de los que se enteran por conversaciones de la madre con familiares, con sus abogados o incluso porque el padre o la familia paterna le hablen de esos hechos.
- **Ignorar los acontecimientos:** esto es realmente difícil, puede cumplirse para parte de la violencia, por ejemplo, imaginemos que uno de los hijos está en un campamento de verano y durante ese tiempo se produce algún acto violento. Ignorar los hechos puede darse en incidentes ais-

lados, pero para una historia de maltrato prolongado en el tiempo, los niños siempre tienen algún conocimiento al respecto a través de alguna de las vías antes mencionadas. Uno de los muchos riesgos de sobrees- timar que los niños pueden no saber, es que no se indague convenientemente por las formas de violencia sexual que haya sufrido la madre, considerando que los niños no tienen por qué conocerlas. Sin embargo, una pregunta tan sencilla como “¿Dónde estaba tu hija cuando esto suce- día?” nos llevará a localizar en el espacio de la casa los dormitorios de los niños y de los adultos, o incluso nos puede llevar a descubrir que la familia compartía el dormitorio principal.

3. CONVIVIR CON LA VIOLENCIA: ACCIONES Y ESTRATEGIAS

La taxonomía de Holden hace muy fácil comprender todas las vías por las cuales los malos tratos hacia sus madres van a impactar en niños, niñas y jóve- nes. Pero es necesario darle un componente dinámico y el autor así lo reco- noce. Primeramente, necesitamos tener una perspectiva histórica: los niños y niñas van a experimentar por esas distintas vías, distintos episodios de vio- lencia y además a lo largo de sus vidas, pueden estar más presentes unas que otras. Además de una perspectiva del desarrollo: al mismo tiempo que las dinámicas en la pareja cambiarán a lo largo del tiempo, los efectos acumula- tivos de la exposición a malos tratos, junto con el desarrollo cognitivo y social de los niños y niñas, pueden dar lugar a que ellos desarrollen distintos tipos de estrategias que modifiquen la manera en que viven la violencia en su casa (Baker y Cunningham, 2004):

- Tratan de escapar mentalmente. Para ello pueden recurrir a la televisión, los videojuegos, aficiones creativas, la música o incluso, los estudios, aunque parezca paradójico. Hay estudiantes excepcionalmente brillan- tes que crecen en entornos emocionalmente muy negligentes, quizás porque la estructura que ofrece la escuela y la concentración que exi- gen los estudios les permiten tanto abstraerse del tiempo presente, como empezar a elaborar un plan de futuro.

- Ausentarse y buscar un lugar seguro: ir a otro cuarto, irse de casa, evitar volver a casa al final de la jornada escolar.
- Buscan ayuda fuera del domicilio, llaman a la policía, contactan con familiares o vecinos, hablan con el profesorado, con amigas/os.
- Tratan de mediar, calmar o cuidar a los adultos, distraerles.
- Se concentran en proporcionar apoyo y protección a los hermanos/as pequeños.
- Intentan predecir, explicar e incluso impedir el comportamiento violento del maltratador. Pueden hacerlo a través de ideas distorsionadas, pero que les permiten tener sensación de control. Un ejemplo son las estrategias del “niño perfecto”, que trata de cumplir todas las expectativas y normas de los adultos, para sentirse a salvo, y sortear la indefensión aprendida.
- Disociación y desconexión emocional.
- Refugiarse en la fantasía: recurrir habitualmente a elaboradas historias en su imaginación, que pueden variar desde el deseo de venganza contra el agresor, la necesidad de ser rescatados/as de la violencia (por superhéroes u otros personajes de ficción), o ideaciones sobre una vida mejor con otra familia.

Los adolescentes, que pueden tener o no una historia muy larga de exposición, juegan en una liga distinta. Los riesgos más severos tienen que ver con manifestaciones del importante daño en su desarrollo afectivo. A esta edad es probable que intenten combatir el fuego con fuego y traten de frenar la violencia del padre utilizando la violencia. Aunque pensemos que puede haber un fondo noble en esta acción (proteger a víctimas) lo que se está expresando con ello es una validación del sistema de creencias del agresor. Tras la separación, es posible que esas y esos mismos adolescentes tengan comportamientos agresivos con sus hermanos, hermanas, madre, como forma de solventar conflictos cotidianos. Otros jóvenes corren el riesgo de recurrir a las drogas o el alcohol como vías de escape virtual de la violencia, o establecer relaciones de pareja buscando un cariño o un afecto que no han encontrado en casa, pero no siendo capaces de reaccionar a los primeros signos de violencia dentro de sus noviazgos, o grupos de iguales. En último término, por su puesto de mayor gravedad, aparecen las escapadas del domicilio, y los intentos de suicidio.

Claro que no todo lo que van a hacer va a ser desadaptativo, porque como afirma Michael White (2004), las víctimas rara vez son receptores pasivos de lo que les está sucediendo. Incluso cuando es posible interpretar que no están haciendo nada, quizás esa inacción era la elección más segura, y por tanto, una estrategia protectora. En los testimonios de mujeres adultas resilientes, hijas de mujeres víctimas de violencia de género en la pareja (Anderson y Danis, 2006), aparecen habilidades y recursos adaptativos que les permitieron, por un lado, resistir el impacto de lo traumático y por otro, presentar una cierta oposición cognitiva o incluso física al agresor y sus valores. Chicos y chicas pueden intentar recurrir a la mediación como una forma de evitar que una escalada de agresión verbal termine por ejemplo en un incidente físico. Esto sería un ejemplo de estrategia resiliente de resistencia, puesto que su objetivo es minimizar o evitar el daño. Un ejemplo de estrategia resiliente de oposición son esos pequeños espacios en los que la madre y el hijo hablan de la violencia en casa y son capaces de expresar que no está bien y que no es normal. Incluso aunque este reconocimiento no conlleve una estrategia de salida de la relación violenta. Lo que hace posible es que la violencia no quede validada o invisibilizada, abriendo las puertas a imaginar y buscar un futuro mejor.

Como profesionales, el reconocimiento de las capacidades, fortalezas, y valores, que estos chicos y chicas tienen, nos va a permitir ayudarles a desarrollar una identidad propia diferenciada de lo traumático. La terapia será un trabajo de reconstrucción de las vivencias de malos tratos, en el que buscaremos activamente sus fortalezas para potenciarlas, además de participar en su desarrollo de nuevos recursos personales.

4. ROLES DE NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES

Baker y Cunningham (2004) han llevado a cabo una descripción de los diferentes roles que las hijas e hijos desempeñan en sus familias, cuando existe violencia contra la madre. Al detallarlos, se ven reflejados aspectos del contexto tóxico en el que se desarrolla la siguiente generación: modelado de compor-

tamientos violentos, búsqueda de chivos expiatorios, parentalización, y malos tratos infantiles, por poner algunos ejemplos.

- **Cuidador/a:** usualmente la hija o hijo mayor. En la dinámica de cuidados en la familia, es quién se ocupa de manera habitual o muy frecuente de las necesidades emocionales y/o cotidianas de los/as más pequeños, y quizás también de la madre. Se puede identificar como la figura parentalizada del núcleo de convivencia, pero también en el tiempo de contacto con el padre, tras la separación.
- **Niña/os perfectos:** trata de evitar todo conflicto o posible desencadenante del mismo, a través de un autoexigente plan de vida, que incluye ser los mejores en todo lo que se espera de ellas y ellos, ya sean los estudios, las normas de la casa, o su apariencia. No discuten, no se oponen, y nunca piden ayuda.
- **Favorita/o:** generalmente esta designación corre a cargo del agresor, pero la víctima podría mostrar la misma preferencia. Se trata de un rol especial, que conlleva un trato preferente, privilegios, entre ellos el no sufrir agresiones, y se le diferencia del resto de hijas/os constantemente. Su duelo por la separación y su posicionamiento respecto de la figura materna puede llegar a ser el contrario al del resto de hermanas y hermanos.
- **Pacificador/a:** está perfectamente sincronizado/a con la comunicación verbal y no verbal en su familia, y del agresor en particular, lo cual le permite identificar tempranamente los signos desencadenantes de violencia (tono de voz, actitudes críticas hacia la madre, temas controvertidos de la convivencia). Tratará de frenar la escalada que precede a la agresión, distraer o mediar ante el agresor, o incluso intervenir físicamente si fuese necesario.
- **Chivo expiatorio:** se le identifica como la causa de los problemas y tensiones familiares, lo cual se achaca a su comportamiento o necesidades. El maltratador lo usará como excusa para su propia conducta agresiva o su ira. Tras la separación, puede que se considere culpable de la misma, incluso que otras/os miembros de la familia piensen así.

- **Confidente de la madre:** se le mantiene al tanto de las emociones, preocupaciones y planes de la madre, quien puede llegar a implicar a esta hija/o en su toma de decisiones, refiriéndose a la naturaleza de su relación como describiría una amistad profunda entre adultas/os.
- **Confidente del maltratador:** se muestra del lado del agresor, y asume las racionalizaciones que este hace de su comportamiento violento. Puede llegar a controlar a la madre y hermana/os para el padre, defender las acciones y decisiones de este frente al resto de la familia, y a maltratar a la madre verbal o físicamente. Puede recibir un trato preferente, y sentirse en un estatus por encima de sus hermanas o hermanos. Tras la ruptura de la pareja, expresa preocupación por la figura paterna, y puede solicitar irse a vivir con él.
- **Rebelde:** se opone abiertamente al régimen de control y poder del agresor, pero también a las actitudes de sumisión de la madre. Etiqueta como hipocresía los intentos de dar una apariencia de familia “normal”, y corre el riesgo de no experimentar apoyo alguno, y dejar tempranamente la unidad familiar.
- **Animador/a:** su función es distraer, tanto a la madre de su tristeza o angustia, como al agresor en un incipiente estado de ira. Usará bromas, canciones, propondrá juegos, todo con tal de cambiar el estado de ánimo de quienes le rodean, y sortear el miedo, el conflicto, y la violencia. Esta estrategia se ve fácilmente reforzada, y se generaliza a otras relaciones rápidamente. Su dolor pasa desapercibido a adultos y profesionales por igual, ya que reaccionará con una sonrisa ante cualquier dificultad, y eso se malinterpreta como una capacidad resiliente, cuando es en realidad una máscara.

Los roles que desarrollan niñas, niños y jóvenes, a partir de sus experiencias con la violencia familiar, no desaparecen con el final de la convivencia de la pareja. Se extienden tras la separación y pueden manifestarse en la edad adulta, en sus relaciones de pareja, y con su estilo maternal o parental (Cunningham y Baker, 2011).

5. MARIDO Y PADRE: EL ROL PARENTAL CUANDO SE EJERCEN MALOS TRATOS HACIA LA PAREJA

Los hombres que maltratan a sus parejas no responden a un perfil social, ni cultural, ni patológico concreto. Dicho en otras palabras: no son enfermos, ni pertenecen básicamente a minorías. La violencia de género es “un problema de los hombres, que sufren las mujeres” en palabras de Luis Bonino (2009). El origen de la violencia contra la pareja se encuentra en que dentro de nuestra sociedad persisten creencias sobre la desigualdad entre los sexos, que sostienen la supremacía masculina y la sumisión femenina. Este orden patriarcal se traspasa de generación en generación a través de la socialización diferencial, y los consiguientes mandatos de género. Los hombres que agreden a sus parejas han interiorizado un modelo de masculinidad y feminidad, que ponen de manifiesto al ejercer dominio sobre su esposa o novia, y emplear la violencia como forma de asegurarse el control sobre la unidad familiar, a todos los niveles.

El hecho de que haya personas, con una historia de pareja caracterizada por el ejercicio de dominio y control sobre la mujer, que además de este sistema de creencias machistas, sufran un desorden psicológico, limitaciones en el control de impulsos y habilidades sociales, o dificultades con el consumo de sustancias y alcohol, no justifica ni explica el uso de la agresión.

De todos los posibles mitos que rodean a la figura del maltratador, hay dos que conllevan riesgos elevados para las hijas e hijos, y que impiden el adecuado diseño de acciones para proteger y reparar el daño sufrido: el primero es que se puede agredir a la pareja y ser un buen padre, y el segundo es que la violencia termina en la separación.

La investigación en el campo de la violencia de género en la pareja, parece haberse centrado, históricamente, en la figura de la víctima adulta (Corsi, Dohmen y Cortés, 1995). En la década de los 80 comienza a desarrollarse la investigación y los programas de intervención con maltratadores (Echeburúa, 2013; Lila, 2009). Dentro de este panorama, el ejercicio del rol parental es un campo novedoso y necesario.

Profesionales en la intervención clínica y forense, especializados en el trabajo con el agresor (Bancroft y Silverman, 2002), señalan que se trata de un padre controlador y autoritario, que modela roles que perpetúen la violencia, poco consistente, crea divisiones intrafamiliares, hace uso de los menores en contra de la madre, y socava la autoridad de ella frente a los pequeños.

La investigación sobre el rol parental de los agresores se inició con trabajos que recogían la perspectiva de las ex parejas, sobre el desempeño del maltratador en la interacción con sus hijas e hijos. Por ejemplo, en el estudio de McCloskey et al., (1995) las mujeres supervivientes, en comparación con un grupo de mujeres que no habían sufrido violencia, describen al agresor como un padre que tiene poco contacto con los niños, hace poco uso de formas educativas positivas, hace más uso de prácticas educativas negativas y se enfada a menudo con los niños. También en palabras de las madres (Edleson, Mbilinyi y Shetty, 2003), los agresores involucran a los menores a propósito en incidentes violentos, hacen uso de los hijos para herir a la pareja y en ocasiones ellas son golpeadas como castigo por los actos de sus hijos.

En los últimos años contamos con estudios interesantes en la propia población. En su trabajo con participantes en grupos terapéuticos para maltratadores, Rothman, Mandel y Silverman (2007) encontraron que los padres biológicos, en comparación con los padrastros, eran más propensos a creer que su comportamiento violento había tenido un impacto negativo en los menores en aspectos como: salud mental, la relación de los niños con sus madres, en el logro académico y en el ejercicio del rol parental de sus ex parejas. También expresaron preocupación por las posibles consecuencias de la violencia a largo plazo (repetición de roles en las relaciones de pareja) en sus hijas e hijos. La investigación de Salisbury, Henning y Holdford, (2009) con una muestra con sentencia condenatoria por violencia contra su pareja, encontró que la mayoría (dos terceras partes) de los participantes afirmaron tener conocimiento de que sus hijos estuvieron expuestos a los conflictos con su pareja, pero pocos pensaban que los niños se hubiesen visto afectados por ello. El estudio además señalaba que el 48% de los sujetos presentaban indicadores de riesgo de maltrato físico a los menores.

De una muestra de mujeres supervivientes (Beeble, Bybee y Sullivan, 2007), un 88% de las participantes informaron que los padres y padrastros de los niños, durante la relación y tras la separación, habían hecho uso de los menores con la intención de controlarlas, para seguir en las vidas de las mujeres (70%), intimidarlas o acosarlas (58%), obtener información sobre ellas (69%), habían tratado de poner a los niños en su contra (47%), o servirse de ellos para convencerla de retomar la relación (54%). Además el 44% informó que los menores fueron usados para atemorizarlas.

Hay una creencia, social y comúnmente admitida, de que el agresor supone una amenaza menor para los niños tras la ruptura de la relación de pareja (Bancroft y Silverman, 2002). Las consecuencias para niños y niñas, se materializan en la falta de medidas para protegerles, así como en la asignación automática de un régimen de visitas a favor del padre, en el mismo momento jurídico en el que se establece una orden de alejamiento de la madre, sin que medie en ese paso una valoración profesional del vínculo paterno filial, ni de sus habilidades para hacerse cargo de las necesidades y provisión de cuidados para las y los menores.

Sin embargo, en el contacto no supervisado con los padres que han agredido a sus parejas, tras la separación, la infancia y la adolescencia pueden verse reexpuestas a una serie de comportamientos violentos y riesgos físicos y psicológicos (Bancroft y Silverman, 2002). Por ejemplo, los niños y niñas pueden ser presionados psicológicamente para facilitarle información sobre las rutinas y relaciones de la madre, el contenido de sus comunicaciones con el abogado o para transmitirle mensajes que tanto pueden ser ruegos para retomar la relación, como amenazas de diferente intensidad si persiste en su voluntad de separarse. Además de correr el riesgo de ser cuidados de forma negligente o irresponsable, ser polivictimizados (ser objeto de más tipos de malos tratos a la infancia), ser secuestrados y ser objeto de manipulaciones con vistas a perjudicar su vínculo con la madre.

Teniendo en cuenta que la violencia contra la pareja es difícilmente reversible (Jacobson y Gottman, 2001; Bonino, 2009) las probabilidades de volver a sufrir la exposición a nuevos hechos agresivos contra las siguientes parejas del padre son muy altas.

6. EL ROL MATERNAL CUANDO SE SUFRE VIOLENCIA EN LA PAREJA

Las mujeres que sufren y sobreviven a este tipo de violencia, tampoco entran dentro de estereotipos, ni tienen patologías anteriores, que puedan servir para justificar que hayan permanecido en una relación marcada por los malos tratos (Bermúdez, Matud y Navarro, 2009). Su imagen social (inscrita también en el imaginario de profesionales en intervención) ha pasado de ser el retrato de una personalidad masoquista, seguido por el de la víctima sumisa, hasta ser vista como “una luchadora en condiciones psicológicas sumamente adversas” (Kirkwood, 99), con un repertorio de comportamientos encaminados a resistir la violencia, sobrevivir a ella, y finalmente, ponerse a salvo y recuperarse.

Entre las secuelas psicológicas de los malos tratos en la pareja, que se han demostrado empíricamente debidas a los mismos, y que suelen perdurar incluso tras haber finalizado la relación (Bermúdez et al, 2009) se encuentran el trastorno de estrés postraumático, depresión, problemas de ansiedad, deterioro de la autoestima, y sentimientos de culpa. Algunos de los efectos sobre su salud física serían: sintomatología somática (dolores de cabeza, de espalda), dolores crónicos, pérdidas de memoria, problemas ginecológicos, problemas para protegerse de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual, y problemas relacionados con el sistema inmunológico.

La comprensión de cómo se desarrolla el rol maternal, mientras se sufre violencia en la pareja, es también un campo con mucho por explorar, en el que no faltan hallazgos empíricos contradictorios entre sí. Por ejemplo, disponemos de estudios que afirman que son madres competentes pese al impacto del comportamiento del agresor en ellas, señalando que llevan a cabo estrategias compensatorias frente a la violencia, en particular disciplina positiva, afecto, y pautas de crianza consistentes (Letourneau, Fedick y Willms, 2007). Pero también hay resultados de investigaciones que indican que las mujeres maltratadas tienen más probabilidad que las que no lo son, de ser agresivas con sus hijos e hijas, en relación a los niveles de estrés, depresión y ansiedad que experimentan a consecuencia de la violencia que han padecido (Holden & Ritchie, 1991; Levendosky & Graham-Bermann, 2001; Osofsky, 1999).

Entre las estrategias que ponen en marcha durante la convivencia, para resistir y evitar los conflictos con el maltratador, señala la literatura profesional,

las víctimas de violencia de género a menudo modifican su estilo educativo, adoptando medidas punitivas y propias de un estilo autoritario.

Las madres pueden experimentar todo un abanico de emociones respecto del daño sufrido por sus hijas e hijos (McAlister, Groves y Gerwartz, 2006): culpa y vergüenza, negación y minimización del impacto en las y los menores (por los sentimientos antes mencionados, pero también puede deberse al desconocimiento de cómo el trauma impacta en la infancia, o incluso por temor a ser etiquetadas negativamente y perder la custodia).

7. CONCLUSIONES: CRECER EN EL ÁNGULO CIEGO

En su primer día en la consulta, Oscar parecía tímido. Exploró muy poco la sala, y apenas preguntó por los dibujos de los otros niños. Le invité a coger lápiz y papel, para hacer lo que quisiera. Su primer dibujo fue una casa con las ventanas cerradas, y un humo gris intenso saliendo por la chimenea. Mi único objetivo era que se sintiera cómodo, que bajase el nivel de alerta, ayudándole a entender que estaba en un lugar seguro. Se mostró más abierto cuando le pregunté por su equipo de fútbol favorito, los amigos del colegio, y compartimos nuestro común desinterés por Bob Esponja. De mayor quiere ser Messi, o muy parecido. Le explico que yo de mayor me hice psicóloga, porque me gustan las personas, me interesa lo que les pasa, y poder ayudarles. Le muestro los dibujos de la pared, cada uno de una niña o niño, ahora mismo hay una veintena detrás de Oscar. Todos son diferentes, y quizás sus autoras y autores vengán buscando ayuda para problemas distintos. Pero tienen una cosa en común: sus padres y madres están separados, porque ellos eran agresivos en casa. Me mira en silencio, pero no hay tensión en su postura, y me doy cuenta de que escucha. Más tarde, mientras busca animales en mi caja de miniaturas, dice que su padre se ha ido de casa *“porque mamá puso la cena y yo tenía la televisión, y no me quería sentar a comer, y no hice caso, y entonces la tuvo que empujar. Y vino la Policía y le metieron en la cárcel”*. Después se queda callado, concentrado, mientras los tigres y los leones en sus manos rugen sus rugidos terribles, y crujen sus dientes terribles.

La violencia en la pareja ha pasado, históricamente, de ser un hecho relativo a la esfera privada, a ser objeto de responsabilidad pública. Ninguna socie-

dad democrática puede serlo dando por válida la vulneración de los Derechos Humanos dentro de la familia. Sin embargo, todo el dolor, emocional y físico, que sufren la infancia y adolescencia expuestas a esta violencia, carece del reconocimiento y defensa necesarios para su erradicación.

Esta ceguera en el análisis de la violencia de género, es consecuencia y causa del sistema patriarcal. Por un lado, nuestra sociedad parece haber disociado los roles de progenitor y padre, de manera que se permite mantener prerrogativas automáticas del varón sobre las hijas e hijos, aun siendo este un perpetrador habitual de violencia en el ámbito doméstico. Esta inacción va en contra de niñas, niños, y jóvenes, al reexponerles a más riesgos, por más tiempo. Pero va a favor de quien agrede, pues mantiene una posición donde no es cuestionado su derecho, ni sujeto a demostrar su capacidad: el rol de padre. Por eso es una vía comúnmente utilizada para seguir controlando y maltratando a la expareja. La falta de reflexión y acción sobre las capacidades parentales de los maltratadores juega a favor de los valores del patriarcado, de entrada porque está en sintonía con ellos (quien agrede mantiene derechos por ser el padre, no por ser un buen padre, ¿hay mejor ejemplo de una posición de supremacía dentro del sistema social?), pero además, y más trágico todavía, porque las hijas e hijos que sufran en contacto con su progenitor, están recibiendo el mensaje social, cultural, y legal, de que su posición en este escenario es irrelevante, frente a la del adulto. Cuando se atrevan a explicar que no quieren mantener contacto, el primer y mayor escollo que encontrarán será la acusación de ser manipulables, de no tener capacidad de ejercer una voluntad propia, porque están contraviniendo el mandato cultural del amor obligatorio entre padres e hijos. ¿Hay mejor ejemplo de la validación social del sistema de creencias del maltratador, que pese a todo lo que haya hecho, y lo que sus víctimas puedan decir, aún persiste la obligación de que sea amado?

Como dice María Eriksson (2010), reconocer que las y los menores son víctimas, nos brinda la oportunidad de comprender mejor la realidad de la violencia de género, pero también nos invita a redefinir las relaciones dentro de la familia, entre padres, madres, hijas e hijos. Reconocer y elaborar la forma en que socialmente se construyen los vínculos intrafamiliares, abriría el camino hacia una sociedad consciente y respetuosa de los derechos de todas y todos sus integrantes, sin excepción.

Bibliografía

- Anderson, K. y Danis, F. (2006). Adult Daughters of Battered Women: Resistance and Resilience in the Face of Danger. *Affilia*, 21:419.
- Bancroft, L. y Silverman, J. (2002). *The Batterer as Parent. Addressing the Impact of Domestic Violence on Family Dynamics*. Thousand Oaks, California: Sage Publications.
- Barudy, J. y Dantagnan, M. (2005). *Los buenos tratos a la infancia*. Madrid: Gedisa
- Beeble, M., Bybee, D. y Sullivan, C. (2007). Abusive Men's use of Children to Control Their Partners and Ex-Partners. *European Psychologist*, Vol. 12 (1):54–61.
- Bermúdez, M., Matud, M. y Navarro, L. (2009). *Consecuencias del maltrato a la mujer por su pareja*. En F. Fariña, R. Arce y G. Buela-Casal (Eds.) *Violencia de Género. Tratado psicológico y legal* (pp. 109-118).
- Bonino, L. (2009). *Hombres y Violencia de Género. Más allá de los Maltratadores y de los Factores de Riesgo*. Madrid: Ministerio de Igualdad. Disponible en: <http://www.luisbonino.com/pdf/violencia%20masculina.pdf>
- Corsi, J., Dohmen, M. y Sotés, M. (1995). *Violencia Masculina en la Pareja. Una Aproximación al Diagnóstico y a los Modelos de Intervención*. Barcelona: Paidós.
- Cunningham, A. y Baker, L. (2007) *Little eyes, little ears. How violence against a mother shapes children as they grow*. Londres ON: Centre for Children & Families in the Justice System.
- Cunningham, A. y Baker, L. (2004). *What About Me! Seeking to Understand the Child's View of Violence in the Family*. Londres ON: Centre for Children & Families in the Justice System.
- Echeburúa, E. (2013). Adherencia al Tratamiento en Hombres Maltratadores contra la Pareja en un Entorno Comunitario: Realidad Actual y Retos de Futuro. *Psychosocial Intervention*, Vol. 22, N°. 2, 2013 (Ejemplar dedicado a: La intervención con hombres, condenados por violencia de pareja contra la mujer en España: investigación y avances en intervención), págs. 87-94.
- Edleson, J., Mbilinyi, L. y Shetty, S. (2003). Parenting in the context of domestic violence. San Francisco. Judicial Council of California, Administrative office of the courts, center for families, children & the courts. Disponible online: www.courtinfo.ca.gov/programs/cfcc/resources/publications.

- Eriksson, M. (2010). Children Who 'Witness' Violence as Crime Victims and Changing Family Law in Sweden. *Journal of Child Custody*, 7 (2): 93-116.
- Holden, G. (2003). Children Exposed to Domestic Violence and Child Abuse: Terminology and Taxonomy. *Clinical Child and Family Psychology Review*, Vol. 6, No. 3, September 2003.
- Holden, G. y Ritchie, K. (1991). Linking Extreme Marital Discord, Child Rearing, and Child Behaviour Problems: evidence from Battered Women. *Child Development*, 62, 311-327.
- Jacobson, N. y Gottman, J. (2001). *Hombres que Agreden a sus Mujeres. Como poner Fin a las Relaciones Abusivas*. Barcelona: Paidós.
- Jaffe, P., Wolfe, D. y Wilson, S. (1990). *Children of Battered Women*. Newbury Park CA: Sage.
- Kirkwood, C. (1999). *Cómo separarse de su pareja abusadora*. Barcelona: Gránica.
- Letourneau, N., Fedick, C. y Willms, J. (2007). Mothering and Domestic Violence: A Longitudinal Analysis. *Journal of Family Violence*, 22, 649-659.
- Levendosky, A. y Graham-Bermann, S. (2001). Parenting in Battered Women: The Effects of Domestic Violence on Women and Their Children. *Journal of Family Violence*, 16 (2), 171-192.
- Lila, M. (2009). *Intervención con Hombres Penados por Violencia contra la Mujer: El Programa Contexto*. En F.Fariña, R. Arce y G. Buela-Casal (Eds.), *Violencia de género: Tratado psicológico y legal* (pp. 209-220). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Loseke, D. (1992). *Battered women and shelters: the social construction of wife abuse*. Nueva York: State University of New York Press.
- McAlister, A. y Gewirtz, A. (2006). *Interventions and Promising Approaches for Children Exposed to Domestic Violence*. En Feerick, M. y Silverman, G. *Children Exposed to Violence*. Baltimore: Paul Brooks Publishing Co.
- McCloskey, L., Figueredo, A. y Koss, M. (1995). The Effects of Systemic Family Violence on Children's Mental Health. *Child Development*, 66, 1239-1261.
- Osofsky, J. (1999). The Impact of Violence on Children. *The Future of Children*, 9, 33-49.
- Rothman, E., Mandel, D. y Silverman, J. (2007). Abusers' Perceptions of the Effect of Their Intimate Partner Violence on Children. *Violence Against Women*, 13, 1179.

- Rudo, Z. y Powell, D. (1996). *Family violence: a review of the literature*. Florida Mental Health Institute: University of South Florida.
- Salisbury, E., Henning, K. y Holdford, R. (2009). Fathering by Partner-Abusive Men: Attitudes on Children's Exposure to Interparental Conflict and Risk. Factors for Child Abuse. *Child Maltreatment*, 14, 232.
- White, M. (2004). Working With People Who Are Suffering The Consequences Of Multiple Trauma: A narrative perspective. *The International Journal of Narrative Therapy and Community Work Journal*, 2004, No. 1.
- Wolak, J. y Finkelhor, D. (1998). *Children exposed to family violence*. En Jasinski, J. y Williams, L. (Eds.) *Partner violence: a comprehensive review of 20 years of research*. Thousands Oaks: Sage.